

Ficha Técnica: Evaluación e Intervención en Contexto Familiar I Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Evaluación e Intervención en Contexto Familiar I
Código	100621009
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Psicología (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

⊎ Universidad ৺ Villanueva

Datos Generales

> PROFESORADO

Rocío Meca Rodríguez de Rivera Marta Regidor Álvarez Beatriz Corbí Gran

CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Se consideran recomendados los contenidos de las asignaturas de Desarrollo Social y de la Personalidad y Desarrollo cognitivo, así como las asignaturas de Psicología Básica.

OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer los distintos métodos de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de los procesos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología. Definir los objetivos de un programa de intervención en función del propósito de esta (prevención, acompañamiento, intervención).

Conocer estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología y conocer aquellos con mayor evidencia empírica en cada uno de esos ámbitos.

Conocer estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de esta. Conocer los principios deontológicos del proceso de evaluación e intervención en el contexto familiar y de pareja.

OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer los distintos métodos de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

Utilizar con precisión y rigor los términos y conceptos claves de los procesos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología. Definir los objetivos de un programa de intervención en función del propósito de esta (prevención,



acompañamiento, intervención).

Conocer estrategias y métodos de intervención básicos en cada ámbito aplicado de la Psicología y conocer aquellos con mayor evidencia empírica en cada uno de esos ámbitos.

Conocer estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios de esta.

Conocer los principios deontológicos del proceso de evaluación e intervención en el contexto familiar y de pareja.

COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BÁSICAS Y GENERALES

- CG7 Conocer y comprender los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CG8 Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CG10 Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones, y comunitario, a través de los métodos propios de la profesión.
- CG11 Seleccionar y administrar técnicas e instrumentos propios y específicos de la Psicología.
- CG12 Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.
- CG13 Transmitir a los destinatarios, de forma adecuada y precisa, los resultados de la evaluación.
- CG14 Elaborar informes psicológicos orales y escritos en distintos ámbitos de actuación.
- CG15 Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

TRANSVERSALES

- CT1 Análisis y síntesis.
- CT2 Elaboración y defensa de argumentos adecuadamente fundamentados.
- CT3 Resolución de problemas y toma de decisiones dentro del área de la Psicología.
- CT4 Aplicar los conocimientos al propio trabajo o vocación de una forma profesional.
- CT6 Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales.
- CT7 Pensamiento crítico y, en particular, capacidad para la autocrítica.
- CT8 Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía y, en particular, para el desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión.
- CT9 Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

ESPECÍFICAS

- CE5 Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades.
- CE12 Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención básico en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...).
- CE13 Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE14 Ser capaz de utilizar estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios.

⋓ Universidad w Villanueva

- CE15 Saber aplicar estrategias y métodos de intervención básicos sobre los destinatarios: consejo psicológico, asesoramiento, negociación, mediación, etc.
- CE16 Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- CE17 Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones.
- CE18 Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- CE19 Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE27 Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, de diversa temática, dificultad, género y registro.
- CE30 Saber elegir las técnicas de evaluación psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos.
- CE31 Conocer y saber aplicar procedimientos de evaluación familiar y de pareja que permitan delimitar los problemas, dificultades o necesidades del sistema familiar o de pareja.
- CE32 Ser capaz de diseñar estrategias que favorezcan el trabajo de las dinámicas familiares y de pareja en situaciones de conflicto.
- CE33 Saber diseñar intervenciones en base a las problemáticas estudiadas en familia y pareja.

CONTENIDO DEL PROGRAMA

- Tema 1. Definición de los niveles de intervención familiar. Diferencia entre orientación familiar, coaching, mediación y terapia familiar.
- Tema 2. El proceso de la terapia familiar y de pareja: aspectos deontológicos, recogida y tratamiento de la información.
- Tema 3. El enfoque sistémico en Familia: bases teóricas, técnicas de evaluación e intervención.
- Tema 4. Evaluación en el ámbito de la Terapia de Familia: entrevista a menores, CAF, ESPA, CUIDA, etc.
- Tema 5. Técnicas de evaluación en el ámbito de la terapia de pareja.
- Tema 6. Habilidades y técnicas específicas para trabajar en Terapia Familiar y de Pareja.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Clases teóricas presenciales	20	100
Seminarios y trabajos por proyectos	10	100
Actividades de evaluación: exámenes, presentaciones de trabajos, etc.		100

⋓ Universidad❤ Villanueva

Elaboración de trabajos individuales o en grupo, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	13	100
Tutorías personalizadas o en grupo, presenciales o virtuales, sobre los trabajos, lecturas orientadas, forum virtual, etc.	1,8	75
Estudio personal: búsqueda de información, lecturas ampliadas, preparación de exámenes, auto-organización del material	26	75
Tutorías libres (presenciales o virtuales)	1,8	4

> CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

Sistema de evaluación	Ponderación mínima y máxima
Asistencia y participación en clase	10
Pruebas escritas de carácter individual (exámenes sobre la materia tipo test, de desarrollo, de contenido, de análisis de casos, etc.)	60
Presentaciones, informes, trabajos individuales o grupales, dossier de prácticas, o ejercicios prácticos	20
Valoración de los ejercicios o actividades realizadas en las clases prácticas, prácticas de laboratorio o seminarios	10

El 60% de la asignatura se superará por medio de una prueba escrita (formato preguntas conceptuales, de relación de conceptos y de aplicación de los contenidos más importantes de la asignatura). En dicha prueba serán evaluados los objetivos básicos de la asignatura.

- La parte teórica puntuará un 60 % (6 puntos).
- La parte práctica puntuará un 40 % (4 puntos).

Para superar la asignatura el alumno tendrá que aprobar cada parte (prueba escrita y práctica) de forma independiente.

Convocatoria extraordinaria

Las condiciones de la convocatoria extraordinaria serán las mismas que las de la convocatoria ordinaria. El alumno tendrá que aprobar ambas partes de forma independiente. En caso de que el estudiante no haya obtenido en la ordinaria el % correspondiente a asistencia y participación, en la convocatoria extraordinaria ese % aparecerá calificado con un 0.



Los alumnos que no hayan superado las prácticas de la asignatura tendrán la posibilidad de recuperar estas por medio de trabajos con su guion de realización, de forma que la parte práctica de la asignatura la puedan superar.

Alumnos de segunda matrícula:

En segunda matrícula no computan los puntos correspondientes a asistencia y participación. Por este motivo se ponderan el resto de conceptos para llegar al 100% de la evaluación (60% examen y 40% práctica).

CRITERIOS DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Se considerará la calidad de redacción de los trabajos atendiendo a los siguientes criterios:

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25. Este criterio se aplicará a todas las pruebas escritas (trabajos, exámenes. etc.).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán de acuerdo con una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- Del 0 al 4,9: Suspenso.
- Del 5.0 al 6,9: Aprobado.
- Del 7 al 8,9: Notable.
- Del 9 al 10: Sobresaliente.

La Matrícula de Honor se concederá a aquellos alumnos que se considere que han llegado a la excelencia en lo referente al desarrollo de la asignatura.

NO PRESENTADO

La calificación de no presentado no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

PLAGIO

Asimismo, no se tolerará ninguna conducta deshonesta ni manifestación de plagio. Estas actitudes conllevarán automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria o en exámenes/trabajos/prácticas, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.

UTILIZACIÓN DE LA DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS Y TECNOLOGÍA EN EL AULA



Durante el desarrollo de las clases no se permitirá el uso de tecnología (ordenadores, tablets, teléfonos), salvo en aquellas situaciones que la profesora lo considere oportuno para las situaciones de aprendizaje. En el caso de que el estudiante no asuma este criterio tendrá restringido el acceso al aula.

OBSERVACIONES

Durante las clases se considera necesario guardar respeto a las actividades de los compañeros y del profesor. Aquellos alumnos que obstaculizaren el proceso formativo de sus compañeros o dediquen el tiempo de clase a actividades no relacionadas con el contenido de estas, serán advertidos por el profesor y en caso de persistir en su actitud podrán ser expulsados del aula bien temporalmente, bien para el resto del período de docencia. No está permitido introducir alimentos ni bebidas en clase. La utilización en clase de medios electrónicos tales como teléfonos móviles, ordenadores portátiles, tabletas u otros para cualquier finalidad ajena a la clase se considerará como falta de respeto hacia los compañeros y hacia el profesor y podrá ser motivo de expulsión.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Andolfi, M. (2018). *La terapia familiar multigeneracional. Herramientas y recursos del terapeuta*. CCS.

Barraca, J. (2016). *Terapia Integral de Pareja. Una intervención para superar las diferencias irreconciliables.* Síntesis.

Barraca, J. y Sánchez Olid (2019). *Terapia Integral de Pareja paso a paso*. Amazon.

Escudero, V. (2020). *Guía práctica para la intervención familiar*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Gerencia de Servicios Sociales.

Escudero, V. y Friedlander, M. (2019). *Alianza terapéutica con familias. Como empoderar al cliente en los casos difíciles*. Herder.

Esteves, A., Paredes, R., Caldina, C. y Rufino, C (2020). Habilidades sociales y funcionalidad familiar. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo 11*, (1), 16-27.

Guerrero, R. (2020). *Educación emocional y apego. Pautas para gestionar las emociones en casa y en el aula*. Libros Cúpula.

Esteves, A., Paredes, R., Caldina, C. y Rufino, C (2020). Habilidades sociales y funcionalidad familiar. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo* 11, (1), 16-27.

Guerrero, R. (2020). *Educación emocional y apego. Pautas para gestionar las emociones en casa y en el aula*. Libros Cúpula.

Labrador, F. J. (2015). *Intervención psicológica en terapia de pareja*. Evaluación y tratamiento. Pirámide.

Linares, J., Ortega, J. (2008). Terapia familiar: aprendizaje y supervisión. Trillas.

López Larrosa, S. y Escudero, V. (2003). Familia, evaluación e intervención. CCS.

Glick, M.D.; Berman, E.M.; Clarking, J.F. y Rait, D.S. (2003). *Terapia conyugal y familiar*. Grupo Aula Médica.

Ríos, J. A. (dir). (2009). Personalidad, madurez humana y contexto familiar. CCS.

Ríos, J. A. (dir). (2003). Vocabulario básico de orientación y terapia familiar. CCS.

Nardone, G. (2015). Ayudar a los padres a ayudar a los hijos. Problemas y soluciones para el ciclo

⋓ Universidad❤ Villanueva

de la vida. Herder.

Nardone, G.; Giannotti, E.; Rocchi, R. (2005). *Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. Herder.

Minuchin, S. (2009). Familias y Terapia familiar. Gedis.

Minuchin, S. y Fishman, H.C. (2004). Técnicas de Terapia de Familia. Paidós.

Moreno, A. (2015) Manual de terapia sistémica. Desclee.

> HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Serán publicadas en el Campus Virtual al inicio de cuso.

Toda tutoría tendrá que solicitarse en el correo al profesor/a que imparta la asignatura.

> PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la memoria verificada del Grado de Psicología.